

Movimientos golpistas, poder político y la subordinación militar en el Perú: un intento de golpe de Estado en 1909

JAIME TAYPE CASTILLO

<jmtc2012@hotmail.com>

Ejército del Perú

Perú

ORCID: 0000-0002-3402-1147

[Resumen] Los movimientos de carácter insurreccional o golpistas organizados en contra de un gobierno legítimamente establecido no han sido protagonizados exclusivamente por los militares durante el siglo XX en el Perú. Una prueba de ello fue el asalto efectuado por un grupo de civiles contra el Palacio de Gobierno, quienes lograron ingresar y sacar por la fuerza al entonces presidente de la República Augusto B. Leguía el 29 de mayo de 1909. A diferencia de los golpes de Estado, aquella vez en la sede de Gobierno ocurrió una suerte de golpe atípico, ya que no eran militares los que pretendían deponer al presidente, sino un grupo de pierolistas con antecedentes insurreccionales. Lejos de aquellos que debían brindarle seguridad por la investidura que ostentaba, por el contrario, esa tarde, Leguía recorrió las calles siendo maltratado y presionado por sus captores para que firmara la renuncia a la presidencia. Este peculiar acontecimiento culminó con el rescate del mandatario a cargo de un grupo de militares liderados por un joven oficial, quienes luego, acompañados por los demás jefes militares, repusieron al presidente Leguía en Palacio de Gobierno.

[Palabras clave] Palacio de Gobierno, Augusto B. Leguía, golpe de Estado civil, rescate militar.

[Title] Coup movements, political power and military subordination in Peru: an attempted coup in 1909.

[Abstract] The insurreccional or coup movements organized against a legitimately established government have not been carried out exclusively by the military during the 20th century in Peru. Proof of this was the assault carried out by a group of civilians against the Government Palace, who managed to enter and remove by force the, at the time, President of the Republic, Augusto B. Leguía, with the insurgents taking power on the afternoon of May 29, 1909. Unlike other coups d'état, in that occasion a kind of atypical coup occurred at the seat of government, since it was not the military who tried to depose the president, but rather a group of Pierolists with insurrectionary antecedents. Far from those who should provide security for the investiture he held, on the contrary, that afternoon, Leguía walked the streets being mistreated and pressured by his captors to sign his resignation to the presidency. This peculiar event culminated in the rescue of the president by a group of soldiers led by a young officer, who then, accompanied by the other military leaders, replaced President Leguía in the Government Palace.

[Keyword] Government Palace, Augusto B. Leguía, Coup d'etat, Military rescue.

[Recibido] 28/07/20 & [Aceptado] 04/11/20

TAYPE, Jaime « Movimientos golpistas, poder político y la subordinación militar en el Perú: un intento de golpe de Estado en 1909» *Elecciones*, 2020, enero-diciembre, 19 (20), pp. 201-229

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los hechos que puso en riesgo la investidura y la integridad del presidente de la República del Perú a comienzos del siglo XX fue la incursión de un reducido pero intrépido grupo de civiles a Palacio de Gobierno, sede del Poder Ejecutivo. Probablemente este hecho sea comparable con el asalto protagonizado por una docena de almagristas ocurrido a finales de junio de 1541, quienes, tras salir de una de las calles vecinas y cruzar la plaza Mayor, penetraron sorpresivamente en el Palacio del gobernador, donde dieron muerte a Francisco Pizarro con una estocada en el cuello (DEL BUSTO, 1988, p. 185).

Casi cuatro siglos después de ese hecho, la técnica de incursión sorpresiva a la sede de Gobierno nuevamente sería empleada, aunque esta vez el desenlace no fue trágico, pero sí vergonzoso para quien ejercía por entonces la presidencia del Perú.

En efecto, la referida sede de Gobierno se caracteriza por ser uno de los lugares más seguros del país, a razón de tener como principal ocupante al presidente de la República. No obstante, antes de que culminara la primera década del siglo XX, los sistemas de seguridad del referido inmueble fueron burlados por un grupo de individuos que pusieron en aprietos no solo al mandatario, a quien hicieron prisionero y pasaron bajo esa condición por las calles de Lima, sino también a quienes debían garantizar su seguridad: los efectivos militares.

Es por ello que este artículo tiene por objetivo analizar la actuación de los militares durante los sucesos ocurridos la tarde del 29 de mayo de 1909, fecha en que el presidente Augusto B. Leguía fue tomado prisionero al ser asaltado Palacio de Gobierno por un grupo de pierolistas, cuyo cautiverio finalizó al ser rescatado por un grupo de militares a unas cuadras de la otrora Casa de Pizarro.

Para el desarrollo de este trabajo se ha recurrido necesariamente a la descripción del acontecimiento, sin dejar de lado el análisis de determinados puntos, a razón de ser limitadas las investigaciones sobre el mismo y porque en esta oportunidad se incluyen fuentes documentales de origen militar.

2. LA COYUNTURA POLÍTICA

Los acontecimientos ocurridos la tarde del sábado 29 de mayo de 1909 marcaron no solo la vida del entonces presidente Augusto Bernardino Leguía y Salcedo, sino que también influyeron en su manera de gobernar durante el resto de su primer mandato (1908-1912), así como en el segundo, conocido como el Oncenio (1919-1930), particularmente en su relación con el Ejército, que estuvo marcada por la desconfianza y cuyo origen fue el hecho que motiva este trabajo.

Por esos años, en el Perú predominaba la denominada 'República aristocrática' (1895-1919), periodo donde la oligarquía estableció un dominio casi absoluto sobre la sociedad, excluyendo de la vida política a la mayoría de la población. De esta manera, el país era controlado por una elite terrateniente, comercial y financiera.

La oligarquía fue una clase social numéricamente reducida, compuesta por un conjunto de familias cuyo poder reposaba en la propiedad de la tierra (rasgo inevitable), las propiedades mineras, el gran comercio de importación-exportación y la banca. [...] La oligarquía se constituyó al interior de un país dependiente, con un mercado escasamente desarrollado y desempeñando el papel de nexo entre el país y las metrópolis imperialistas (Inglaterra y Estados Unidos, principalmente) [...]. Aunque los orígenes de las familias oligárquicas, en la mayoría de los casos, se remontaban apenas a la época del guano, la pertenencia a la clase se definía, además, por el apellido, lazos de parentesco, cierto estilo de vida [...]. La oligarquía ejerció directamente el poder político [a excepción de los gobiernos de Billinghurst y Benavides]. Este ejercicio se caracterizó [...] por una fuerte tendencia a monopolizar el poder, con la consiguiente neutralización de las capas medias y la marginación casi completa de las clases populares (FLORES - GALINDO, 1979, p. 88).

Respecto a la participación de los sectores populares en las elecciones para elegir a las autoridades, se podían observar las marcadas restricciones que hoy atentarían contra el derecho de ser elegidos y de elegir libremente.

La Constitución de 1860 mantuvo, en esencia, las mismas normas que la Constitución de 1856, pero la ley modificatoria de la Constitución del 12 de noviembre de 1895 estableció una regla que viviría durante los 85 años siguientes: votaban los que sabían leer y escribir, y no los analfabetos [...]. El efecto práctico fue que los más pobres dejaron de votar, porque solo un pobre se mantiene analfabeto (RUBIO, 2004, p. 133).

Así, la vida política peruana estuvo marcada por la aspiración presidencial del Partido Demócrata, liderado por Nicolás de Piérola, quien a pesar de sus años y de haber ya ejercido el mando del país, buscaba esta vez reunir fuerzas contra

su tradicional rival, el civilismo. No obstante, 'el Califa' no logró consolidar su objetivo político, a pesar de establecer alianzas con los liberales liderados por Augusto Durand, el mismo que protagonizó un fracasado alzamiento en Huánuco y Cerro de Pasco. Durante la contienda electoral para elegir al sucesor de José Pardo y Barreda (1904-1908) solo concurrieron los civilistas, alcanzando estos la mayoría electoral (CAYO, 2009, p. 267).

La victoria electoral del civilismo, que contó con el apoyo del Partido Constitucional, permitió a Augusto B. Leguía llegar a la presidencia, el mismo que anteriormente había formado parte de los gabinetes de su antecesor José Pardo. Leguía y Salcedo asumía su primer mandato presidencial el 24 de setiembre de 1908 (CAPUÑAY, 1951, p. 65).

Leguía fue el tercer presidente gracias al pacto civil-constitucional. Cabe añadirse que su candidatura fue única, al negarse a intervenir en el proceso electoral los demócratas y liberales en protesta por la detención de buena parte de su dirigencia, acusada de colaborar en la intentona revolucionaria liderada por Augusto Durand, que no llegó a estallar nunca. A pesar de ser liberados días después de concluir el sufragio, el resentimiento que los pierolistas guardaban hacia los civilistas fue tal que uno de sus presos políticos liberados intentó agredir al presidente (PERALTA, 2005, p. 90).

La victoria de Leguía resintió al Partido Demócrata, provocando la oposición del pierolismo al nuevo Gobierno (DEL BUSTO, 1988, p. 517). Aquella postura política llevó meses después a una de sus facciones más radicales (pierolistas-demócratas) a embarcarse en una empresa revolucionaria contra el gobierno leguista con la intención de apartarlo del poder (CAYO, 2009, p. 268).

3. LOS PREPARATIVOS

Los hechos acaecidos la tarde del 29 de mayo de 1909 han sido calificados en ocasiones como 'la Revolución del 29 de mayo' tanto por la prensa de la época (Mundial, 2 de junio de 1922) como en posteriores investigaciones (ÁLVAREZ, 2014, p. 63). No obstante, es menester precisar algunos de los conceptos empleados.

Como define Bobbio, revolución es aquella tentativa acompañada del uso de la violencia para derribar a las autoridades políticas existentes y sustituirlas con el fin de efectuar profundos cambios en las relaciones políticas, en el ordenamiento jurídico constitucional y en la esfera socioeconómica (BOBBIO, 2002).

Otra definición de revolución alude a las acciones violentas destinadas a producir cambios drásticos de la estructura social y económica (PAYNE, 2011).

Al contrastar aquellas definiciones con los sucesos de este trabajo notaremos elementos coincidentes, como el empleo de la violencia y el intento por apartar al gobernante del poder. Además, una revolución o golpe se caracteriza por delinear planes que permitan tanto alcanzar el éxito en las acciones como evadir la persecución de la justicia en caso esta fracase. «Los conspiradores, pues, han de tener muy en cuenta todos los riesgos que corren al practicar su peligrosa profesión o deporte. Poco a poco se irán viendo las precauciones que es necesario tomar y la forma de eludir los ardiles de la policía [...]» (VILLANUEVA, 1963, pp. 16-17).

A pesar de la existencia de aquellas coincidencias, estas no son suficientes para que los hechos del 29 de mayo de 1909 sean considerados como una revolución propiamente dicha, ya que el derribo y/o sustitución de la autoridad — el presidente Leguía— no llegó a consumarse y mucho menos generó cambios radicales en el sistema político del país.

Probablemente, el concepto más acorde a los sucesos en cuestión sería la insurrección. Este hace referencia a un movimiento generalizado de un grupo de individuos contra el poder dominante que detenta el Gobierno. Se caracteriza por el uso de la violencia y casi siempre coincide con una rebelión de masas.

La insurrección es una especie de premisa de la revolución y su distintivo está dado por su corta duración. En efecto, o da origen a una revolución y, por lo mismo, la preparación táctica y los objetivos estratégicos forman parte de un discurso más amplio sobre la revolución, o bien desaparecen por sí mismas. La principal actitud táctica de la insurrección no debe ser defensiva, pues la condenaría a una inevitable derrota; debe, en cambio, tener una posición ofensiva, en donde las actitudes basadas en voluntades y espontaneidades que las hayan generado lo superen por medio de la organización revolucionaria, que constituye su máximo desarrollo y el punto de desaparición de la insurrección (BOBBIO, 2002).

Además, podría señalarse que los sucesos del 29 de mayo corresponden a un intento de 'golpe civil o político' —teniéndose en cuenta la procedencia

de los asaltantes de Palacio de Gobierno—, en contraposición del mismo acto pero protagonizado casi siempre por los militares —este último término hace referencia a quienes integran el ejército—. No obstante, este tipo de conceptos y acciones es cuestionado por el mayor del Ejército Víctor Villanueva, quien fue partícipe de conspiraciones e intentonas revolucionarias impulsadas por el Partido Aprista Peruano a finales de la década de 1940 (VILLANUEVA, 1973).

Todo golpe contra un Gobierno está antecedido por una conspiración. Al respecto, Villanueva señala que la conspiración —desde el punto de vista teórico— puede ser militar o civil, según intervengan elementos con uniforme o sin él, pero:

En la práctica, toda conspiración es mixta. Los civiles no se sienten seguros sino cuando hay militares en el grupo, seguridad que está en razón directa de la cantidad de galones que conspiran, y los oficiales no vacilan en buscar a los civiles para que den 'calor popular' al golpe y redacten manifiestos (VILLANUEVA, 1963, pp. 15-16).

Asimismo señala:

Conspiración es un proceso mediante el cual se reúnen varias personas con el exclusivo fin de deliberar sobre la mejor manera de dar un golpe, derrocar al Gobierno y salvar a la patria. También se puede conspirar para hacer una revolución, pero en el Perú [...] las revoluciones están prohibidas; solo son permitidos los golpes militares (VILLANUEVA, 1963, p. 14).

Siguiendo con la definición hecha por Villanueva y sustentada por su experiencia en movimientos revolucionarios, «la conspiración civil no tiene otro objetivo que dar un golpe, y como el golpe es un acto militar [...], los golpes civiles no existen como tales y sí, únicamente, como apéndice de las militares» (VILLANUEVA, 1963, p. 55).

Respecto a la dependencia de la conspiración y del propio golpe a la participación de los militares, observamos que «[...] dicho movimiento político se sostiene en la necesidad de esperar que el ejército o una parte de este los lleve al poder. No obstante, raramente estos llegan a tener éxito sin la desintegración, abstención o el apoyo parcial de las fuerzas armadas» (HOBSBAWM, 1978, p. 268). Esta última definición reflejaría el porqué del fracaso de los atacantes contra la casa de Gobierno en 1909 al no contar con el apoyo —al parecer— al menos de un sector de los institutos armados, particularmente del Ejército.

[...] solo un súbito golpe de audacia —como el del 29 de mayo de 1909— podía imponerse por el desconcierto, si no se tenía la adhesión por lo menos de una parte apreciable de la fuerza armada. La revolución de 1914 contra Billinghurst, la de 1919 contra Pardo y la de 1930 contra Leguía no hubieran podido lograr éxito sin la cooperación del Ejército, de la Policía, de la Marina (ULLOA, 1950, pp. 367-368).

Al observar otros hechos posteriores que tuvieron por objetivo tomar el poder a la fuerza, notaremos que los conspiradores civiles casi siempre han recurrido al estamento militar para garantizar el éxito de su empresa revolucionaria. Ejemplo de ello son las insurrecciones protagonizadas por el APRA en el Callao (1932 y 1948), donde el propio Víctor Raúl Haya de la Torre buscó comprometer a determinados sectores del Ejército y la Marina para desencadenar la tan ansiada revolución. Si bien estos no tuvieron éxito, causaron conmoción en la sociedad y, particularmente, en las fuerzas armadas de nuestro país (TAYPE, 2018).

Volviendo a los sucesos del 29 de mayo de 1909, no fue ajena en ellos la planificación entre los líderes del movimiento, más aún cuando el lugar a incursionar era —y continúa siendo— uno de los más resguardados del país. Además del presidente de la República, por entonces la sede de Gobierno también albergaba algunos despachos ministeriales, incluyendo la presencia permanente del personal militar y gendarmería, quienes eran responsables de mantener su seguridad.

A pesar de los riesgos, los conspiradores no dudaron en llevar adelante su atrevida irrupción palaciega. «Hay que atenerse a la táctica, operar con poca gente en un terreno limitado, concentrar sus esfuerzos sobre los objetivos principales, dar directa y duramente [...]. Las cosas peligrosas son siempre extraordinariamente sencillas [...]» (MALAPARTE, 1965, p. 22).

[...] organizaron un golpe político [...]. Se contaba con la decisión incondicional de algunos afiliados que cumplirían las órdenes que les fueran dictadas, aun cuando en el cumplimiento estuviera en juego su vida. No existía ningún elemento propiamente militar a disposición de los rebeldes, ni tampoco medios materiales capaces de enfrentar a la fuerza armada que el Gobierno podía hacer funcionar en su servicio. [...] el movimiento tenía poderosas conexiones de complicidad y de auxilio (ULLOA, 1950, p. 375).

Sobre los acontecimientos, Juan Pedro Paz-Soldán, en su obra *El golpe de Estado del 29 de mayo de 1909*, describe algunos hechos ocurridos antes, durante y después del asalto a Palacio de Gobierno.

Al respecto, a pocas horas de la irrupción, los principales conjurados integrados por pierolistas —por estar emparentados con Nicolás de Piérola— ultimaban detalles a pocas cuadras de la plaza Mayor en las oficinas de la entonces sociedad 'La Colmena' localizada frente a la iglesia La Merced. «De 1899 a 1909, Piérola se mantuvo al frente de la empresa de construcciones y ahorros denominada La Colmena, la misma que participó en la construcción de la avenida de ese nombre y que —curiosamente— hoy lleva el nombre de Nicolás de Piérola» (ULLOA, 1950, p. 356).

En la referida reunión participaron más de veinte complotados, «[...] destacando entre ellos Carlos, Isaías y Amadeo de Piérola, el periodista Octavio Espinoza, Enrique Llosa, Leoncio Lanfranco, el señor Lanfranco (hijo) y los hermanos Roedel» (PAZ-SOLDÁN, 1914, pp. 4-5). Simultáneamente, otro grupo de veinticinco conspiradores se reunía en casa de Orestes Ferro en la calle Sagástegui (PAZ-SOLDÁN, 1914, pp. 4-5), que actualmente es la sexta cuadra de la avenida Abancay ubicada entre los jirones Cuzco y Puno (HERRERA, 2003).

En este último también estuvo presente el teniente Sánchez Morón, quien tras salir de la casa de Ferro se dirigió inmediatamente a la intendencia de la policía con la intención de denunciar el complot. ¿Espía o simplemente buscó no verse comprometido el referido teniente al notar que el ataque pierolista contra Palacio iba en serio?

Al llegar a la intendencia, Sánchez no encontró al subprefecto ni a otro funcionario, creyendo conveniente ir al Ministerio de Gobierno, donde extrañamente no dieron crédito a sus palabras. «Se perdió en todo esto un tiempo precioso, de tal suerte que, al sonar las 2:30 de la tarde, se oyeron unos disparos» (PAZ-SOLDÁN, 1914, pp. 4-5).

[...] la aventura insurreccional del 29 de mayo de 1909, encabezada por su hermano Carlos y sus hijos [de Nicolás] Isaías y Amadeo Piérola, apoyada por Orestes Ferro y Enrique Llosa, casi le costaron a Leguía la presidencia y la vida. Estos acontecimientos inyectaron un nuevo matiz en su decisión personal de seguir y afirmar metas autoritarias durante su primer Gobierno. La subsiguiente represión y el endurecimiento de su régimen esbozaron una estrategia política y económica formal e informal que caracterizó no solo los restantes años de su primer Gobierno (1908-1912), sino también sus once años de dictadura (1919-1930) (QUIROZ, 2013, pp. 231-232).

Curiosamente, Isaías de Piérola hasta entonces había permanecido oculto a razón de haber abofeteado un año antes al presidente José Pardo cuando este se dirigía a almorzar a su domicilio (SÁNCHEZ, 1993, p. 33). No obstante, Amadeo, también hijo del 'Califa' —sobrenombre con que también era conocido Nicolás de Piérola— tampoco era nuevo en este tipo de acciones. «Amadeo Piérola tuvo su primera acción destacada cuando ayudó a su padre a fugarse de la Intendencia de Policía el 5 de octubre de 1890. Posteriormente formó parte de la 'Coalición' y acompañó al Califa en la toma de Lima el 17 de marzo de 1895» (ULLOA, 1950, p. 298).

Si bien el movimiento insurreccional contra Leguía fue dirigido por civiles 'piérolistas', también se percibe la participación de algunos uniformados de manera individual, a los que se sumaron ciertas actitudes de algunos jefes y oficiales militares que provocaron posteriores sospechas por parte del presidente.

En efecto, la tarde del día anterior al asalto contra la Casa de Gobierno, el presidente Leguía le manifestó al general Paul Clément, Jefe del Estado Mayor —actual cargo de Comandante General del Ejército— lo siguiente: «General, tengo denuncia de persona que me merece toda fe, en que se me afirma que el oficial que debe mañana montar la guardia en Palacio está en tratos infidentes con quienes conspiran contra mí; le agradeceré cambiar el rol de guarda» (ULLOA, 1933, p. 67). El referido general francés escuchó y ofreció hacer el cambio solicitado, pero casi inmediatamente, Clément se rectificó aduciendo:

Señor, [...] en las prácticas militares el paso que usted me pide es excesivamente duro; dictado el rol de un servicio, mucho más el de Palacio, en una variación está de por medio la dignidad del asignado; le ruego no exigirme este paso. Convenido General —fue la respuesta inmediata de Leguía—, aunque la denuncia que he recibido debe merecerme toda fe (ULLOA, 1933, p. 67).

Las sospechas del presidente Leguía quedaron confirmadas al día siguiente. Sobre la cita anterior, esta se refuerza con el rumor de que circuló posteriormente a los hechos. «En vísperas del 29 de mayo de 1909, alguien hizo a Leguía algunas observaciones sobre el estado anímico del general Paul Clément, oficial francés y jefe del Ejército, y de un miembro de la Casa Militar de Palacio de Gobierno [...]. Leguía no recogió la observación» (SÁNCHEZ, 1993, p. 31).

La aproximación de los atacantes a Palacio fue rápida y contundente la tarde del 29 de mayo, abriéndose paso con disparos hasta conseguir penetrar

en la sede de gobierno y ante la sorpresa de los efectivos militares que apenas trataron de detener su avance. «El señor Guillermo Basombrío exclama ‘¡se sienten tiros!’, por lo que Leguía se asoma por el balcón que colindaba con la entonces plazuela de Desamparados y no percibe nada anormal [...]» (REAÑO, 2009, pp. 10-11).

Los golpistas aplicaron hábilmente la técnica del ataque mediante el tumulto, aprovechando que el número de efectivos militares en esos momentos era menor, logrando que los custodios no tuviesen tiempo para repeler la incursión.

La técnica seguida en este golpe de Estado no tiene paralelo en los anales de las turbulencias del siglo XIX y del siglo XX. Basó su éxito inicial en la simplicidad: adueñarse de la persona del primer magistrado de la República en un acto de tan loco arrojo que su misma audacia lo hacía inverosímil y obligarle a firmar su renuncia con una orden de transferencia en el mando del Ejército. Seguramente contaban con la aquiescencia o la tolerancia del jefe de Estado Mayor, que era el mismo oficial francés llegado al país durante la administración de Piérola. [...] se cuenta que Leguía sospechó más tarde de la lealtad de uno de sus ministros. Pero ocurrió algo que los facciosos no habían previsto: Leguía se negó a firmar (BASADRE, 2014, xii: 214).

La sorpresa y rapidez del ataque permitieron a los insurrectos comenzar con éxito su empresa revolucionaria, al lograr tomar como rehén a la máxima autoridad del país, situación que, con el pasar de las horas, fue revirtiéndose ante la reacción de Leguía y de las fuerzas militares que lograron su posterior rescate.

4. SABATINO ASALTO PALACIEGO

Cuando los relojes marcaban las 14:30 horas del 29 de mayo de 1909, un grupo de civiles asaltaban sorpresivamente la sede de Gobierno en un atrevido intento por sacar del poder a Leguía (CAPUÑAY, 1951). «[...] la acción más violenta de los demócratas contra el régimen político electoral diseñado en 1896 se produjo el 29 de mayo de 1909 durante el primer gobierno de Augusto B. Leguía [...]» (JNE, USIL, 2015, p. 104).

Los pierolistas irrumpieron y sacaron a la fuerza al presidente a la calle, vejándolo con la intención de hacerlo renunciar al cargo y conduciéndolo en calidad de prisionero por distintos puntos de la ciudad. «[...] un grupo de miembros del Partido Demócrata, dirigidos por un hermano y dos hijos de Nicolás de Piérola, atacaron violentamente el Palacio de Gobierno poco

después de las 2 de la tarde. [...] el asalto fue por demás sorpresivo y la fuerza pública tardó más de dos horas en actuar [...]» (PONS, 1982, p. 188).

No fue Nicolás de Piérola, sino su hijo Isaías, quien capitaneó esta vez a los audaces grupos que invadieron Palacio el 29 de mayo de 1909, para deponer a un presidente que había inaugurado su Gobierno solo ocho meses antes. Pero sus planes se vieron frustrados por la reacción de las tropas y la indiferencia del pueblo (REVOREDO, 1974, p. 153).

Los protagonistas del asalto irrumpieron por la calle de Palacio, que es actualmente la primera cuadra del jirón de La Unión, entre «los jirones Polvos Azules y Lima (hoy Conde de Superunda)» (HERRERA, 2003, p. 23).

[...] momento en que en la esquina de la plaza de Armas, de lado de la puerta de honor del Palacio de Gobierno, se presenta una persona que agita un pañuelo colorado. Momentos después, un grupo de paisanos se precipita sobre la guardia, toma posesión del armero, después de dar muerte al soldado que la custodiaba, el valiente Choquehuanca [...] (MUNDIAL, 2 de junio de 1922).

En esos instantes y de manera simultánea, Orestes Ferro, seguido por dos golpistas, atacaron la guardia de la intendencia de la policía, dominando a los custodios y adueñándose de la Prefectura y del Ministerio de Gobierno (Paz-Soldán, 1914). «Por tres puertas, el Palacio fue atacado, siendo el grupo más decidido el que lo hizo —precisamente— por la calle Palacio» (CAYO, 2009, p. 268).

La entonces arquitectura de la Casa de Gobierno, como era citada en los documentos oficiales de la época (OGE, 5 de junio 1909, pp. 1-2), distaba mucho del actual (MARTÍN-PASTOR, 1938). La sede que fue escenario de los hechos de mayo de 1909 se asemejaba a una 'casona' (reconstruida en 1895), cuya fachada e ingreso principal lindaban directamente con la plaza de Armas (MARTÍN-PASTOR, 1938), a diferencia del actual, que lo antecede el patio de honor, donde cumple su servicio de resguardo el Regimiento Escolta del Presidente de la República 'Mariscal Domingo Nieto'. A este antiguo ingreso se sumaban los accesos laterales (actuales jirones de La Unión y Carabaya), cuya inmediatez entre la vía pública y el interior de la otrora Casa de Pizarro favoreció a los pierolistas (RUBIO, 2004).

Los conjurados salieron de La Colmena y siguieron a Isaías de Piérola hasta la puerta de honor. Allí los alcanzó un coronel de apellido Tirado, quien los había esperado en un hotel cercano. El primero en caer en la trifulca fue el centinela de

Palacio, derribado, al parecer, por el disparo hecho por Tirado (PAZ-SOLDÁN, 1914, p. 5), «considerando que el soldado Pedro Potenciano Choquehuanca, centinela del armero en la Puerta de honor de Palacio de Gobierno, rindió la vida heroicamente, defendiendo su puesto al ser asaltado por los facciosos en 29 de mayo último» (OGE, 26 de junio 1909).

A la cabeza de los golpistas iba Carlos [hermano del califa], Isaías y Amadeo de Piérola [hijos del otrora caudillo y expresidente del Perú], siguiéndolos el coronel Tirado, Enrique Llosa, Pedro Vidaurre, los señores Lanfranco, capitán Heck, Octavio Espinoza, el comerciante Magan, etc. [...]. Algunos de los soldados alcanzaron a empuñar su rifle y, subiendo las gradas que conducen a las oficinas de la presidencia, trataron de impedir el avance de los revolucionarios. Estos se abrieron paso a balazos, procediendo con la mayor resolución y rapidez. En esos momentos la guardia de la puerta que da sobre la plaza de Armas rechazaba el ataque, llevado a cabo por ese lado, y obligaba al coronel David Flores, al comandante Román, etc. a retirarse. Estos jefes entraron después a la casa de Gobierno por la puerta de la intendencia. En el trayecto, el Cnel. D. Flores hizo una buena presa, deteniendo al intendente de policía Cnel. Rivera, que se dirigía a su despacho. Los revolucionarios tuvieron la desgracia de perder, apenas atacaron la puerta de honor, a un auxiliar valeroso, el comerciante Magan [...] (PAZ-SOLDÁN, 1914, pp. 4-5).

Los golpistas lograron penetrar los interiores de Palacio de Gobierno, dando muerte e hiriendo en su desplazamiento a varios militares, incluyendo al edecán del presidente el sargento mayor —hoy mayor— Eulogio Eléspuru Deustua, quien fue asesinado por los insurrectos.

[...] Bien lo comprendieron los conjurados que en un vuelo subieron las gradas que conducen hasta el salón de espera, anterior a la secretaría del presidente. Por allí se precipitaron en tropel, alcanzando a divisar en el fondo del oscuro pasadizo, en que iban a penetrar, a un oficial sin gorra que cruzaba velozmente del Salón Dorado a la secretaría presidencial. Ese oficial era el mayor Eulogio Eléspuru. Iba, tal vez, en busca de su revólver. Cuando los conjurados llegaron a la segunda puerta de la secretaría, que daba sobre el pasadizo, el mayor Eléspuru, que regresaba, pretendió detenerlos. El pundonoroso oficial, único defensor del señor Leguía, pagó su lealtad con su vida, derribado allí mismo por un balazo disparado [...] (PAZ-SOLDÁN, 1914, pp. 5-6).

Mientras tanto, en esos momentos, el presidente conferenciaba con su ministro de Hacienda. Ante el alboroto, Leguía tomó su abrigo, sombrero, bastón y abrió la puerta de su despacho, buscando a los asaltantes, de cuya acción ya sospechaba y había hecho saber —según Ulloa— al general Clément.

—¿Qué significa esto?—, preguntó impávido Leguía.

—Significa que ha dejado Ud. de ser presidente de la República—, repuso Isaías

Piérola, registrándole rápidamente y extrayéndole del bolsillo del pantalón un enorme revólver. Isaías Piérola tomaría de un brazo al presidente, diciéndole:

—Es usted mi prisionero [...]. Cuando lo sacaban a viva fuerza por dicho corredor, vio hacia su derecha, delante de la puerta de entrada a la secretaría, tendido en el suelo y de espaldas al que era su ayudante, sargento mayor Eulogio Eléspuro, a quien los facciosos habían victimado en esos momentos [...] (PAZ-SOLDÁN, 1914, p. 6).

Hasta aquí llama la atención la relativa 'facilidad' con que los golpistas lograron penetrar y tomar prisionero a Leguía. ¿Existió algún colaborador de los golpistas dentro de Palacio de Gobierno? ¿Alguien rebeló dónde estaría el mandatario a la hora del ataque? Futuras investigaciones postpandemia podrían aclarar aquellos cuestionamientos.

Otro detalle que llama la atención es ¿por qué asaltar la Casa de Gobierno el día sábado? Aquella elección del día hecha por los asaltantes obedecería a la intención de no tener que enfrentar a un mayor número de efectivos militares y gendarmería, a razón de que los fines de semana parte del referido personal sale de paseo o 'de franco'. Esos pormenores revelados favorecieron a los golpistas.

Con respecto al horario en que se inició la incursión, podría deducirse que los 'pierolistas' aprovecharon hábilmente los momentos posteriores al horario de almuerzo del personal militar, donde puede disminuir la atención de la seguridad y más aun siendo fin de semana. ¿Quién o quiénes brindaron los detalles antes mencionados?

Leguía, en su condición de presidente cautivo, por más de dos horas fue víctima de toda clase de vejámenes contra su persona e investidura, siendo sacado de Palacio y obligado a recorrer contra su voluntad las principales calles del hoy centro histórico de Lima, en cuyo trayecto sus captores trataron de obligarlo a firmar su dimisión y que pusiera al Ejército a órdenes de los revoltosos. El presidente simplemente los rechazó.

[...] Prosigue, sin embargo, la lucha entre defensores y asaltantes del Palacio: permanecer allí es imposible, y el jefe de los conjurados, en vez de avanzar hacia el despacho de Leguía, toma a este por el brazo y lo obliga a salir, con él y con los siete pierolistas que, rodeándolo, primero hacia la puerta de honor y, luego, atravesando los dos patios hacia la puerta principal. La guardia, en tanto, se ha replegado hacia los techos y azoteas, y desde allí hace fuego sobre los revolucionarios, quienes acababan por salir llevándose a Leguía hacia la plaza. Larga y penosa va a ser la peregrinación del apresado presidente por las calles de la ciudad. Pero no todos los revolucionarios han partido con él, y dentro de la Casa de Gobierno queda un grupo de ellos que, encabezado por

Amadeo de Piérola, y con el refuerzo de los que ya se han abierto paso por la puerta de la Prefectura, sostiene el combate con la tropa que sigue disparando desde las azoteas, retiene en su poder al ministro Romero y trata de arrancarle el que, a nombre del Gobierno, imparta órdenes a los cuarteles a fin de que el Ejército se ponga bajo el comando de los pierolistas. [...] no tardan en presentarse fuerzas de gendarmería y policía que, avanzando por el rastro de San Francisco y el puente del Marqués de Montesclaros, tratan de recobrar la Casa de Pizarro, y logran, al fin, entrar en ella por la puerta de la Prefectura. Quedan entonces libre el Palacio y prisioneros los atrevidos revolucionarios pierolistas (MARTÍN-PASTOR, 1938, pp. 285-286).

Durante la azarosa caminata de Leguía como rehén, no faltaron aquellos que desde las esquinas y balcones lanzaron insultos contra el mandatario, quien impávido observaba cómo la actitud de la población podía cambiar rápidamente por influencia de los acontecimientos, personajes que luego fueron detectados, amedrentados y puestos bajo vigilancia cuando el gobernante fue rescatado y repuesto en Palacio.

En muchos balcones había curiosos y curiosas asomados. Algunos aplaudían al ver pasar la comitiva. Esos mismos volvieron a aplaudir dos horas después cuando el presidente rescatado por las tropas recorrió triunfalmente a caballo, a la cabeza de su escolta, el camino que recorrió antes prisionero (PAZ-SOLDÁN, 1914, p. 15).

Una de las actitudes de los golpistas que es resaltada en las investigaciones existentes es que «en realidad, los revolucionarios no sabían qué hacer con el presidente. No eran más de 30, a los que se habían juntado algunos hombres del pueblo entusiasta y algunos cuantos curiosos imprudentes» (ULLOA, 1950, p. 376).

5. REACCIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES

Mientras el presidente era llevado a empujones por las calles vecinas hasta llegar finalmente a la hoy plaza Bolívar, ¿qué ocurría con las fuerzas militares y policiales? Parte de las tropas emplazadas en la sede de Gobierno combatía a un grupo de los asaltantes que permanecían en el lugar, mientras en otro punto de la ciudad, un oficial del Ejército, al percatarse de lo que acontecía, se dirigió inmediatamente al cuartel más cercano para dar aviso a sus superiores y solicitar que lo acompañasen a cumplir con el deber de proteger al presidente.

En ese momento, un oficial de caballería que había pasado casualmente por la plaza, llegaba al cuartel Santa Catalina, donde encontró a un oficial superior hablando a voz en cuello ante la comunicación recién llegada, dando cuenta de que el presidente había sido capturado y sacado de Palacio de Gobierno por una turba enardecida y que lo conducía por las calles sin destino conocido (DARGENT, 2015, p. 78).

Durante el trayecto del presidente cautivo hubo efectivos policiales, quienes extrañamente contemplaron impasibles aquel cuadro, sin reaccionar frente al maltrato que recibía Leguía, porque —según los rumores— la policía simpatizaba con la revolución (PAZ-SOLDÁN, 1914). «El cortejo era tan pequeño que alguien llevó a una oficina esta noticia: ‘Leguía se ha ‘pasado’ y ahí viene con un grupo de gente dando vivas a Piérola’. [...] El paseo duró más de una hora sin que la policía interviniese» (BASADRE, 2014, p. 214).

El plan revolucionario estuvo perfectamente trazado y estribó en arrancarle la dimisión de su cargo al presidente de la República, a la vez que una orden firmada por él y dirigida al Estado Mayor, para que el jefe de ese establecimiento —general Clément, militar francés al servicio del Perú— pusiera las tropas bajo las órdenes del cabecilla revolucionario [...]. Por esa calle —Jirón de La Unión—, que tantas veces recorrió triunfante, lo conducen ahora a empujones al señor Leguía [...]. Van por el medio de la calle en medio de unos cincuenta sujetos exaltados que acaban de aparecer revolver en mano y que no cesan de hacer disparos al aire [...] (PAZ-SOLDÁN, 1914, pp. 13-15).

A pesar de que los pierolistas llevaban la ventaja, aquel éxito fue transformándose en confusión, mientras Leguía se preguntaba insistentemente ¿por qué no vienen a rescatar al presidente? ¿Dónde están aquellos que deberían garantizar la integridad del mandatario?.

El presidente escuchaba claramente todas las palabras, que eran acogidas entre aplausos, y comprendió que los instantes de su vida estaban contados. Se resignó a morir. Su resignación era más firme, cuanto que no se veía llegar a nadie en su socorro. En Lima había más de 4000 hombres armados, entre policía y tropa. ¿A dónde estaba toda esa gente que no corrió en defensa del jefe de Estado, víctimas de tan viles atropellos? [...]. Los que componían la turba que lo llevó prisionero no alcanzaban los cincuenta hombres, casi en su totalidad desarmados [...] (PAZ-SOLDÁN, 1914, p. 24).

Asimismo, a pesar de que la turba amenazaba al presidente cautivo con armas de fuego y punzocortantes, no lograron que este firmara su dimisión. «Brevemente, el señor Leguía, con un tono de voz que sorprendía en aquel fantasma que sudaba a torrentes, respondió: ¡No firmo!» (PAZ-SOLDÁN, 1914, p. 26). Esa fecha sería conocida como el Día del Carácter (DURAND, 2005), en señal del respeto que Leguía imprimió a la investidura presidencial (ÁLVAREZ, 2014).

Paradójicamente, y a diferencia de otros episodios donde los militares depusieron por diferentes razones a un mandatario, en esta oportunidad, por el contrario, fueron ellos quienes repondrían al gobernante en Palacio.

[...] Ganaba tiempo para que la guarnición de Lima pudiese ir a su rescate. Le correspondió al General Paul Clément, jefe de la misión militar francesa y fundador de la Escuela Militar de Chorrillos, el privilegio de reunir a dos escuadrones de la caballería militar y salvar al mandatario [...] (THORNDIKE, 1979, p. 6).

No obstante, aquella reposición de Leguía en la Casa de Gobierno —luego de ser rescatado por un grupo de militares— se realizó con cierta demora. Al respecto, Paz-Soldán relata un episodio ocurrido en las instalaciones que albergó por esos años al Estado Mayor General del Ejército, ubicado a casi dos cuadras de la plaza de la Inquisición.

A cuadra y media de allí está el Estado Mayor. Allá se dirigió. Las puertas estaban abiertas y en el vestíbulo divisó un grupo numeroso de jefes y oficiales, en cuyo centro se destacaba la viril figura del general Clément, jefe del Estado Mayor y de la coronel Varela. Todos esos jefes sabían que la revolución había estallado, y presos de una especie de estupor rodeaban al veterano general Clément.

—General [...], allá en medio de la plaza de la Inquisición, ¡el presidente Leguía prisionero en poder del populacho! ¡Solo diez hay armados! Un piquete de veinte puede rescatarle. ¡Pronto, salvar al presidente! El general Clément contempló atónito aquel aturrido y le ordenó retirarse.

Insistió Corbacho:

—Veinte hombres bastan. ¡El presidente está a una cuadra de aquí! El general se disgustó, llamó a un oficial y le dijo:

—Haga salir a este hombre [...] (PAZ-SOLDÁN, 1914, pp. 26-27).

Al parecer, nadie hacía caso hasta ese momento al solitario anticuario que reclamaba rescatar a Leguía, que permanecía retenido bajo el monumento de Simón Bolívar.

En la forma más expeditiva y cumpliendo una orden superior, el oficial de guardia expulsa del local al pobre señor Corbacho y cierra violentamente la puerta [...]. Que desesperación la del anticuario, que se lanza entonces a recorrer las calles buscando quién lo ayude en su empresa de salvar al presidente. Divisa un piquete de soldados de la escolta y, moviendo los brazos y gesticulando como un loco, se acerca al oficial que los manda, avisándole dónde está el presidente [...]. El oficial y los soldados miran al anticuario, creen que no está en su razón y sueltan la carcajada. El oficial que mandaba a los incrédulos jinetes militares era el alférez Gómez, homónimo del que salvó después al presidente (PAZ-SOLDÁN, 1914, p. 30).

En efecto, antes del rescate, un piquete de caballería comandado por el primer alférez Gómez atravesó la plaza de la Inquisición, se detuvo un momento

frente al grupo de revolucionarios con quienes conferenció, prosiguiendo luego su camino, sin hacer nada en defensa del presidente.

—Allí tiene usted a su Ejército, le dijeron entonces los facciosos al señor Leguía. Ya ve usted cómo está con nosotros. Lo ven a usted aquí y no acuden en su defensa. Firme usted [...]. Hubo luego un momento de silencio, que fue de pronto interrumpido por una descarga cerrada, que echó por tierra a más de veinte de los revolucionarios. Era el alférez Gómez —Gómez el bueno— que llegaba (PAZ-SOLDÁN, 1914, p. 35).

A pesar del posterior rescate y reposición del mandatario en Palacio de Gobierno, no dejaba de causar extrañeza la tardía reacción de las fuerzas del orden ante la aprehensión de Leguía por los golpistas. Al ocurrir los hechos un día sábado y estando parte de efectivos militares fuera de su horario servicio, ¿aquello también influyó en la parsimoniosa reacción de los cuarteles cercanos? O ¿acaso obedecía a una incomodidad por parte del Ejército hacia el presidente?

[...] tropa de caballería al mando del coronel Tapia asomaba por una de las esquinas de la plaza de la Inquisición, contemplaba impasible el cuadro formado por el presidente prisionero y sus guardianes y curiosos, y después de mantenerse inmóvil un momento, sin preocuparse de los revoltosos, que en frente mismo echaban a vuelo las campanas de la iglesia de la Caridad, volvía grupas y se alejaba de ese paraje. No cabía duda. No inspiraba a las tropas el menor entusiasmo la idea de salvar al presidente. La impresión era que el presidente no quería al Ejército, ni a la Policía. La víspera justamente dio un decreto, mandando reducir en más de 600 hombres el efectivo de los cuerpos, y ese decreto que no llegó a cumplirse, pero que fue conocido por todos, tuvo que serle fatal. Además, el Ejército carecía de calzado, de abrigo y hasta de vestuario interior. Batallones enteros vestían los uniformes pegados al cuerpo, sin camisetas ni camisas. Al anunciarse la revolución y el plagio del señor Leguía, todos se encogieron de hombros. El mismo Batallón N.º 7 —que fue a atacar Palacio— lo hizo con un retraso, que solo se explica conociendo los datos anteriores. Tampoco en la Policía gozaba de simpatía el señor Leguía. Los inspectores estaban mal pagados, y los únicos que merecían la atención y el apoyo del presidente eran los soplones [...] (PAZ-SOLDÁN, 1914, p. 31).

Otro elemento que pudo haber jugado en contra del inmediato rescate de Leguía era la particular actitud que tenían los militares franceses de no intervenir en asuntos políticos. No olvidemos que el momento en que ocurren los hechos, que es materia de este trabajo, el máximo jefe de nuestro Ejército era un oficial de origen galo y que luego obtuvo la nacionalidad peruana.

Además, debemos recordar que, tras la guerra con Chile (1879-1883), el Gobierno peruano contrató en París los servicios de una misión militar francesa

con el propósito de reorganizar y profesionalizar al Ejército del Perú, llegando a nuestro país la primera comisión de oficiales francos para dichos propósitos en noviembre de 1896, presencia que se prolongó por varias décadas (CPHEP, 2001, p. 271).

No obstante, tras dicha intención se habría ocultado también el interés de Nicolás de Piérola por 'alejar a los oficiales peruanos de la tentación del poder político' (CAMACHO, 2016, p. 106). Paradójicamente, fue durante el Gobierno de Piérola (1895-1899) que llegó la primera misión francesa liderada por el entonces capitán Paul Clément, el mismo que casi una década después convenció a Leguía de no cambiar al oficial de guardia un día antes del asalto de Palacio en 1909, incursión que tuvo como cabecillas a los hijos y hermano del 'Califa'.

Con respecto a la reducción del personal militar, a comienzos de 1909 y mientras el Perú enfrentaba problemas limítrofes con los países vecinos, extrañamente Leguía firmó un decreto que disponía disminuir los efectivos del Ejército aduciendo razones económicas; sin embargo, la opinión pública se opuso, obligando al mandatario a dejar sin efecto la referida norma (ARBULÚ, 1988, p. 32). Por su parte, la Marina había permanecido expectante a los sucesos del 29 de mayo.

En el mes de mayo de 1909 estábamos ya fondeados en el Callao, y el 29 de dicho mes, encontrándome de servicio, se recibió la noticia del descabellado intento de deponer del mando al señor Augusto B. Leguía, el que fue sacado del Palacio de Gobierno por un grupo de revoltosos [...]. Se presentó en el lugar de esos sucesos un piquete de caballería al mando del alférez Gómez, quien dispersó a la multitud, recuperó al primer mandatario [...] (PIZARRO, 2017, p. 79).

6. RESCATE, REPOSICIÓN Y ASCENSO

Finalmente, la misión de rescatar a Leguía, ordenada por Clément, recayó en el segundo alférez Gómez. '¡Monten, carajo!' fue la orden del joven oficial a su veintena de jinetes, quienes salieron a toda prisa. Estos se detuvieron a una distancia prudente, cargaron sus armas y apuntaron sobre la turba que se negaba a liberar al presidente a pesar de las advertencias de Gómez, disparando sobre los revoltosos (DARGENT, 2015).

[...] un grupo de soldados de caballería apareció en la plaza disparando sus armas. Algunos amotinados cayeron heridos. Leguía estaba echado sobre el piso. La gente

y los amotinados que lo rodeaban abandonaron la plaza corriendo. Los soldados se acercaron y reconocieron al presidente. El oficial al mando de la tropa se presentó y saludó: "Alférez Gómez, a sus órdenes, señor presidente", Leguía contestó "Gracias, capitán Gómez". Acababa de ascenderlo (BENDEZÚ, 2014, p. 37).

Leguía resultó herido en una de sus orejas producto del disparo hecho por uno de sus captores, lo que pudo causarle la muerte. Inmediatamente los militares lo ayudaron a levantarse y, al observar que el presidente sangraba, Gómez preguntó: «¿Está usted herido, señor presidente?», a lo que Leguía, irguiéndose y sonriendo, respondió: 'No es sino un rasguño. ¿Con quién tengo el honor?'. El joven oficial, cuadrándose y haciendo el correspondiente saludo militar, contestó: 'Alférez Gómez'. Leguía, extendiendo su mano y estrechando la de quien lo rescató, respondió nuevamente: 'Gracias, capitán'» (LEGUÍA, 2006, p. 40).

En la Orden General del Ejército (OGE) del 3 de junio del mismo año, que son documentos que registran las principales ocurrencias al interior de la referida institución castrense, se detalla la relación del personal militar que participó en la "defensa y recuperación de Palacio de Gobierno" y rescate del presidente de la República. Una decena de militares (incluyendo un comandante de la intendencia de la policía) perdieron la vida, así como más de una docena resultaron heridos, reflejando que los sucesos del 29 de mayo no fueron un mero incidente palaciego (OGE, 3 de junio 1909, p. 1).

Al revisar algunos detalles sobre el oficial de apellido Gómez entre la documentación producida por el Ejército, se creyó en un primer momento que era el alférez de caballería Leoncio Gómez C. (EMP, 1962, p. 335) quien en ese momento «prestaba servicios en el Escuadrón Escolta del Presidente y tomó parte en el ataque a la Prefectura y cooperó en la plaza de la Inquisición a liberar a Su Excelencia» (OGE, 5 de junio 1909, p. 2). El término 'Su Excelencia' hacía referencia al presidente Augusto B. Leguía.

No obstante, aquel oficial mencionado era otro Gómez que solo 'cooperó' en la plaza Bolívar. ¿Equivocación causada por homonimia en los apellidos? ¿Fue Leoncio Gómez a quien Leguía ascendió al grado de capitán? Todo parece indicar que quien rescató realmente al presidente fue el también alférez de caballería Enrique V. Gómez (EMP, 1962, p. 334).

Al respecto, es menester señalar que, en la carrera militar:

El ascenso es el paso al grado inmediato superior [...], para lo cual deberá cumplir ciertas condiciones necesarias, como poseer una correcta hoja de servicios, contar con los años de efectividad y servicios que se determinen para cada empleo [grado], haber superado satisfactoriamente los cursos requeridos para la siguiente clase, entre otros (CABANELLAS, 2000, pp. 363-365).

Para el caso del alférez Enrique V. Gómez, quien fue ascendido dos grados superiores de manera inmediata por decisión del presidente Augusto B. Leguía, primero tuvo que ser promovido a la clase de teniente —que al parecer ocurrió poco después de los sucesos del 29 de mayo— (OGE, 6 de agosto 1909, p. 1), y a finales del mismo año fue finalmente ascendido a capitán. «Gómez fue ascendido de inmediato a la clase de teniente y el Congreso de 1909 autorizó luego al Ejecutivo para que le otorgase los despachos de capitán con dispensa de los requisitos señalados por la ley de ascensos de 1901 (Ley N.º 1143 de 6 de noviembre de 1909)» (BASADRE, 2014, p. 214).

De esta manera se hacía efectiva la palabra empeñada por el mandatario al oficial que lo libró de sus captores, aunque el vínculo entre Gómez y Leguía se prolongó en el plano familiar, cuando el mandatario se convirtió en mayo de 1917 en el padrino de bautismo de una de las hijas del referido oficial.¹

El Congreso de la República peruano ha dado la ley siguiente. Art. 1. Autorícese al Poder Ejecutivo para que, dispensando los requisitos exigidos en el art. 7 de la Ley de Ascensos del 22 de noviembre de 1901, confiera la clase de capitán de caballería del Ejército al teniente de la misma arma Enrique V. Gómez, por su valeroso comportamiento el 29 de mayo último, al rescatar a S.E. el presidente de la República, en la plaza Bolívar. Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario para el cumplimiento. Dada en la sala de sesiones del Congreso, en Lima, el 6 de noviembre de 1909 [...] El presidente de la República peruana, por cuanto, el Congreso ha dado la Ley siguiente: por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dada en la Casa de Gobierno, Lima, 6 de noviembre de 1909. Rúbrica de S.E. Zapata (OGE, 11 de noviembre 1909, p. 1).

Rescatado Leguía y puesto en fuga sus captores, Gómez y sus soldados llevaron al mandatario al Estado Mayor General del Ejército (antigua sede del Colegio Real). Allí el presidente llamó acaloradamente la atención a los jefes militares. «En el Estado Mayor, Leguía encontró a muchos comandantes y coroneles. Visiblemente indignado mira a todos, les enrostra su negligencia frente a los

1 Archivo Central del Ejército. Legajo personal del coronel Enrique V. Gómez Cobas, fol. 115.

acontecimientos producidos. 'Por todas partes no veo sino entorchados. Ninguno de ustedes ha sabido cumplir con su deber' [...]» (CAPUÑAY, 1951, p. 73).

El viejo edificio del Colegio Real es escenario de otro episodio ocurrido el 29 de mayo de 1909. El presidente Leguía, que había sido rescatado de la plazuela de la Inquisición en circunstancias por demás dramáticas [...] llega al Colegio Real y, ante la expectación de jefes, oficiales y empleados civiles del Estado Mayor General, pide con energía un caballo para, jinete en él, exhibir su autoridad por todas las calles que hasta poco antes había recorrido en vía crucis pagana. Así lo hace recibiendo en su recorrido aplausos, que sinceros o interesados, ante el cambio de situación [...] (DE LA BARRA, 1966, p. 5).

Posteriormente, en su mensaje de 1909 ante el Congreso, Leguía se refirió a los hechos ocurridos a finales de mayo.

El 29 de mayo último, la Nación fue sorprendida por un atentado sin precedentes en su historia. Un grupo de individuos armados asaltó alevosamente la residencia de Gobierno y, asesinando a sus centinelas, victimando a sus guardias y ultimando a uno de mis ayudantes que cumplía con el deber de defender la entrada del despacho presidencial, logró apoderarse de mi persona. Sin respeto a la alta investidura que me está confiada por la Nación, pretendieron imponerme primero la dimisión del mando supremo, y arrancarme, después, el comando del Ejército, salvaguardia y sostén del orden constitucional [...]. Fiel a mi deber, hice el propósito de ofrendar cien veces la vida, antes que defraudar el mandato de los pueblos y prostituir la insignia suprema que sabré devolver sin mancha, antes de consentir en que fuesen vulneradas la Constitución y las Leyes de la República que he jurado cumplir y hacer cumplir (DE LA BARRA, 1967, p. 127).

Después del 29 de mayo, Leguía decidió oponerse a los «quebrantos que viene sufriendo el Perú con los reiterados movimientos subversivos [de] unos cuantos logreros afanados en adueñarse del poder» (QUIROZ, 2013, p. 231). Pasados los hechos, Leguía inició la represión mediante el nuevo gabinete presidido por Rafael Villanueva, quien —según Basadre— expresó el 12 de agosto de 1909 las siguientes palabras:

El orden público es la suprema necesidad nacional, pues la Constitución misma del Estado exige para su cumplimiento la existencia imperturbable del orden, de donde se deduce que este es la base de la ejecución de las leyes y del imperio de la carta fundamental, así es que “el orden público prima aún sobre la Constitución” [...]. El vocal de la Corte Suprema (aludiendo a su persona) sostiene, pues, y sostendrá siempre que el orden público prima sobre la Constitución, porque sin orden público no viven las instituciones, no se realiza el derecho, no se cumplen las leyes ni rigen los principios constitucionales (ARBULÚ, 1988, p. 29).

En el ámbito castrense y a manera de honrar a los militares caídos, se dispuso la colocación en Palacio de Gobierno de los bustos del mayor Eulogio Eléspuru y el soldado Pedro Potenciano Choquehuanca, quienes perdieron la vida al tratar de defender ese día Palacio de Gobierno y al presidente de la República. Además, se ordenó que Eléspuru y Choquehuanca pasaran lista de revista de presencia en la Casa Militar (dentro de Palacio) y en el entonces Batallón de Infantería de Selva N.º 3, con la anotación 'Muerto en cumplimiento de su deber' (RS. Del 22 de julio de 1909) (CPHEP, 2006, p. 71).

De esa manera culminaba uno de los atípicos intentos por deponer a un gobernante del poder en el Perú. No fue el único episodio durante el siglo XX, pero los sucesos del 29 de mayo de 1909 marcaron un precedente, al ser protagonizados por un grupo de civiles.

7. A MANERA DE CONCLUSIONES

En primer lugar, los hechos acaecidos el 29 de mayo de 1909 no alcanzan el calificativo de revolución, sino de insurrección o intento de golpe político, al ser protagonizados por un grupo de civiles y cuyas acciones no consumaron la separación de Augusto B. Leguía de la presidencia del Perú, que, por el contrario, se vio fortalecido políticamente.

El golpe contra Leguía fracasó, ya que por un lado no logró que este renunciara a la presidencia, y porque los golpistas no contaron con el apoyo militar que hubiera garantizado el éxito de su movimiento. Si bien el Ejército —al parecer— no veía con buenos ojos algunas medidas dictadas por Leguía en el ámbito militar y la defensa nacional, ello no subvirtió su subordinación a la investidura presidencial y cuyo representante había sido elegido mediante elecciones.

Por otro lado, la sospechosa reacción tardía de los militares para rescatar al mandatario de sus captores pudo haber obedecido, además, a la percepción que tenían los militares franceses respecto de la política: no intervenir en ella. Esto último se vería con mayor claridad durante el Oncenio de Leguía, cuando los militares galos invitados a las festividades por los centenarios nacionales expresaban en sus alocuciones que el Ejército no debía intervenir en política.

Finalmente, los sucesos del 29 de mayo de 1909 rompen aquella percepción generalizada que cree que los movimientos golpistas en el Perú han sido protagonizados exclusivamente por militares. Para este caso, fueron civiles los que intentaron tomar el poder político por la fuerza, mientras el Ejército fue el encargado de detener esta acción en favor de un Gobierno electo por votación, y que culminó con el rescate y reposición del mandatario en Palacio de Gobierno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ÁLVAREZ, MARÍA

2014 *El saqueo olvidado. Asalto a la casa de Augusto B. Leguía: 1930.* Lima: Titanium.

ARBULÚ, GUILLERMO

1988 *El Ejército y la ingeniería militar en el siglo XX, 1900-1980* (tomo I). Lima: Imprenta del Ejército.

ARCHIVO CENTRAL DEL EJÉRCITO

S/F Legajo personal del Cnel. Enrique V. Gómez Cobas.

BASADRE, JORGE

2014 *Historia de la República del Perú, 1822-1933*, (tomo XII). Lima: El Comercio-Producciones Cantabria SAC.

BENDEZÚ, EDMUNDO

2014 *Caudillos y dictadores: Piérola y Haya de la Torre; Leguía, Sánchez Cerro, Benavides, Odría.* Lima: Alborada.

BOBBIO, NORBERTO & NICOLÁS MATTEUCCI

2002 *Diccionario de política* (tomo I y II) [13ª edición]. México DF: Siglo XXI.

CABANELLAS, GUILLERMO

2000 *Diccionario militar: aeronáutico, naval y terrestre* (tomo I). Buenos Aires: Claridad.

CAMACHO, CARLOS

- 2016 «Relaciones entre civiles y militares durante el Oncenio de Augusto B. Leguía (Perú, 1919-1930)». En *Historia Crítica*, 60 (60). Lima: Universidad de los Andes.

CAPUÑAY, MANUEL

- 1951 *Leguía: Vida y obra del constructor del gran Perú*. Lima: Compañía de impresiones y publicidad Enrique Bustamante y Ballivian.

CAYO, PERCY

- 2009 *Historia Marítima del Perú: La República 1906-1919* (tomo XIII). Lima: Instituto de Estudios Históricos Marítimos del Perú.

COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ

- 2001 *Compendio de Historia General del Ejército del Perú, 3000 años de historia* (tomo II). Lima: Oficina de Información del Ejército; CPHEP.

- 2006 *Apuntes históricos de héroes y personajes militares en el Perú* (tomo II). Lima: CPHEP.

DARGENT, CARLOS

- 2015 *Historias de un olvido*. Lima: Editorial San Marcos.

DE LA BARRA, FELIPE

- 1966 «El histórico edificio del Colegio Real». *Actualidad Militar*, 28 febrero, pp. 4-5, 12.

- 1967 *Objetivo: Palacio de Gobierno*. Lima: Librería-Editorial Juan Mejía Baca.

DEL BUSTO, JOSÉ

- 1988 *Compendio de Historia del Perú*. Lima: Librería Studium.

DURAND, LUÍS

- 2005 *Perú histórico: Milla Batres 8. Siglo XX: Nuevo siglo, nuevos retos*. Lima: Q.W. Editores SAC; Grupo La República.

FLORES-GALINDO, ALBERTO

1979 *Apogeo y crisis de la república aristocrática (Oligarquía, Aprismo y Comunismo en el Perú, 1895-1932)*. Lima: Rikchay Perú-N.º 8.

HERRERA, ANDRÉS

2003 *Antiguas calles de Lima: Origen de los nombres* (tomo I). Lima: Talleres gráficos Novecientos Seis SA.

HOBBSAWM, ERIC

1978 *Revolucionarios: ensayos contemporáneos*. Barcelona: Ariel.

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES, UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA

2015 *El voto en la historia del Perú: Construyendo ciudadanía*. Lima: JNE Fondo Editorial, USIL.

LEGUÍA, ENRIQUETA

2006 *Un simple acto de justicia. La verdad desnuda sobre los gobiernos y obras de Leguía*. Lima: Horizonte.

MARTÍN-PASTOR, EDUARDO

1938 *De la vieja Casa de Pizarro al nuevo Palacio de Gobierno*. Lima: Ministerio de Fomento y Obras Públicas del Perú.

MALAPARTE, CURZIO

1965 *Técnica del Golpe de Estado*. Barcelona: Plaza & János SA.

ORDEN GENERAL DEL EJÉRCITO (OGE). ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO. LIMA, 3 DE JUNIO DE 1909, P. 1.

OGE. ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO. LIMA, 05 DE JUNIO DE 1909, P. 2.

OGE, ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, LIMA, 26 DE JUNIO DE 1909, P.1.

OGE, ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, LIMA 06 DE AGOSTO 1909, p.1.

OGE, ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, LIMA 11 DE NOVIEMBRE 1909, p.1.

PAYNE, STANLEY

2011 *La Europa revolucionaria*. Madrid: Planta Madrid SA.

PAZ-SOLDÁN, JUAN

1914 *El golpe de estado del 29 de mayo de 1909*. Lima: Imprenta del Estado.

PERALTA, VÍCTOR

2005 «Los vicios del voto: el proceso electoral en el Perú, 1895-1929». En Aljovín de Lozada y López (editores), *Historia de las elecciones en el Perú. Estudios sobre el gobierno representativo* (pp. 75-108). Lima: IEP; JNE.

PIZARRO, TOMÁS

2017 *El resurgir de la Armada Peruana. Memorias del señor contralmirante don Tomás M. Pizarro Rojas, 1884-1971*. Lima: IEHMP.

PONS, GUSTAVO

1982 *Compendio de Historia del Perú*. Lima: Librería distribuidora San Miguel EIRL Ltda.

QUIROZ, ALFONSO

2013 *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: IEP; IDL.

REAÑO, JOSÉ

2009 *Historia del Leguismo, sus hombres y sus obras* (2da ed.). Lima: Editorial San Marcos.

REVISTA MUNDIAL

1922 «La revolución del 29 de mayo». *Mundial*, 2 de junio, N.º 107.

REVOREDO, ALEJANDRO

1974 *Apuntes de historia política y financiera II. Recopilación de artículos publicados en El Comercio y La Prensa.* Lima.

RUBIO, MARCIAL

2004 *Enciclopedia temática del Perú: Organización del Estado (tomo IV).* Lima: Editora El Comercio S.A.

SÁNCHEZ, LUÍS

1993 *Leguía, el dictador.* Lima: Pachacútec.

TAYPE, JAIME

2018 *Insurrección de la Armada: Callao, 3 de octubre de 1948.* Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

THORNDIKE, GUILLERMO

1979 *La República Militar: Perú 1930-1930.* Lima: Universo SA.

ULLOA, ABEL

1933 *Leguía. Apuntes de cartera.* Lima: CIP.

1950 *Don Nicolás de Piérola, una época de la historia del Perú.* Lima: Imprenta Santa María.

VILLANUEVA, VÍCTOR

1963 *Manual del conspirador.* Lima: Empresa gráfica T. Scheuch.

1973 *La sublevación aprista del 48: Tragedia de un pueblo y un partido.* Lima: Milla Batres.

[Sobre el autor]

JAIME TAYPE CASTILLO

Oficial de Ejército del Perú y licenciado en Historia por la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV), con maestría en Desarrollo y Defensa Nacional en el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN). Obtuvo el primer puesto en el Concurso Nacional de Tesis en Historia 2013, organizado por la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) y CONCYTEC. Publica artículos de historia militar y naval en las revistas de las Fuerzas Armadas del Perú, Universidad Nacional Jorge Basadre G., Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana y fue articulista invitado en el diario *La República* en los años 2017-2018. Promotor de las “Clases gratuitas de Historia Militar” en las instituciones educativas (2016-2019), creador de las revistas de historia militar ilustrada publicadas por la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (CPHEP) e Instituto de Estudios Históricos del Ejército del Perú (IEHEP). Es autor de los libros *Insurrección de la Armada: Callao, 3 de octubre de 1948* y *Vida y obra del General de División José del Carmen Marín Arista*, editados por el Fondo Editorial del Congreso del Perú y el CAEN, respectivamente.